

MEMORIA ACADÉMICA

CURSO 2018 – 2019

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



 FACULTAD DE
BELLAS ARTES



MEMORIA ACADEMICA DEL CURSO 2018 – 2019 DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

1. INTRODUCCIÓN

En octubre de 2018 se realizan las elecciones al Decanato y comienza una nueva etapa, coincidiendo prácticamente con el inicio de curso 2018 – 2019.

Desde ese momento se ha iniciado las actividades de gestión del nuevo equipo decanal compuesto por el Decano, el Secretario y cuatro Vicedecanatos.

Los responsables y las áreas de actuación son los siguientes:

DECANO. Mariano Flores Gutiérrez

decabbaa@um.es

Responsabilidades: Representación Institucional.

SECRETARIO. Alfredo Cuervo Pando

secrebbaa@um.es

Responsabilidades: Asuntos económicos y administrativos, Personal de Administración y Servicios y Coordinación de las oficinas de Asuntos estratégicos y de Comunicación.

VICEDECANATO INFRAESTRUCTURA E INTERNACIONALES

Francisco Javier Gómez de Segura – Hernández

viceinfbaa@um.es

Responsabilidades: Gestión de las Infraestructuras y de las Relaciones Internacionales.

VICEDECANATO DE CALIDAD. Gerardo Robles Reinaldos

vicecalibbaa@um.es

Responsabilidades: Gestión del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC).

VICEDECANATO DE COORDINACIÓN ACADÉMICA Y ESTUDIANTES

Victoria Sánchez Giner

vicecaesbbaa@um.es

Responsabilidades: Coordinación y Ordenación académica, Estudios de Grado y Relaciones con los estudiantes.



VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y CULTURA

Jesús Segura Cabañero

viceipcbbaa@um.es

Responsabilidades: Actividades de investigación, Estudios de Máster y Actividades culturales

En la primera Junta de Facultad del curso académico se estableció el *Plan de Política y Objetivos de la Facultad de Bellas Artes para el curso 2018-2019*, que marca los contenidos que se desarrollan en esta memoria, cuya estructura se desarrolla en los siguientes apartados:

En primer lugar, se rinden cuentas de las acciones llevadas a cabo dentro de este documento marco que establecía cuatro ejes de actuación prioritarios con sus consiguientes acciones para la mejora de la calidad.

En segundo lugar, se detallan las actividades realizadas por el equipo decanal en sus respectivos ámbitos de actuación.

En tercer lugar, se describen las actividades realizadas en el ámbito de los Estudiantes y por la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes.

En cuarto lugar, se enumeran las actividades realizadas por los órganos colegiados y por las comisiones de trabajo de la Facultad.

Finalmente se plantean los datos y las actuaciones agrupadas por áreas de actuación concretas.



2. EJES ESTRATÉGICOS DEL CURSO 2018 – 2019

La Facultad de Bellas Artes es consciente de la importancia que tiene el consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario, por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes tanto de sus egresados, como de sus estudiantes y todo su personal sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

Por ello, la Facultad de Bellas Artes dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que la configuran, mediante el empleo de todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición.

La política de calidad definida en el [Plan de Política y Objetivos de la Facultad de Bellas Artes](#) para el curso 2018-2019, se vertebra sobre cuatro "ejes" que representan las áreas sobre las que se han centrado las acciones para la mejora de la calidad.

2.1. Atención a los Estudiantes

En el marco del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) las metodologías docentes ofertadas por las facultades universitarias deben centrar su atención en los estudiantes, para que puedan alcanzar unas competencias que los conviertan en personas autónomas capaces de adquirir y construir su propio proyecto profesional, siempre al amparo del profesorado, que los conducirán por los programas formativos establecidos en la Facultad y que velarán por que sus objetivos y metas se alcancen con el éxito y la eficiencia deseables.

Por tanto, la atención hacia los estudiantes empieza incluso antes de que se matriculen en nuestro centro y atraer a potenciales alumnos a los estudios que se imparten en la Facultad.

La atención integral al estudiante se realiza a través del Plan de Orientación a Estudiantes (POE) y abarca todos los aspectos de captación, acogida, orientación académica y profesional. Es especialmente relevante, remarcar la participación e implicación del alumnado en las actividades que se desarrollan en la Facultad.

2.2. Programas Formativos

Los planes de estudios se configuran como estructuras que garantizan la formación del alumnado no solo a nivel académico o profesional, sino hacia un nivel más integral que implica su formación como persona –profesional que es capaz de



adaptarse a situaciones profesionales concretas y cambiantes, como la propia sociedad. Por este motivo, la formación en otros centros españoles, europeos o internacionales es otro de los ejes fundamentales de la Facultad.

2.3. Recursos Humanos y Materiales

La gestión de los recursos humanos y materiales de nuestro centro está orientada a garantizar un desarrollo sostenible del mismo, acorde con nuestro entorno social, de manera que se pueda garantizar la adecuación del profesorado y del personal de administración y servicios a los requerimientos de los programas formativos impartidos en el centro.

2.4. Resultados y Valoración

Toda política de calidad está dirigida a alcanzar unos resultados acordes con nuestros objetivos y expectativas incluyendo la valoración del número adecuado de alumnos en las diferentes titulaciones, el éxito o fracaso académico de los mismos y el seguimiento de los egresados.





3. DE LA ACTIVIDAD DEL DECANATO

El equipo decanal ha realizado cinco Juntas de Facultad, todas ellas ordinarias, en las que se han tratado diversos temas relacionadas con la Gestión general del centro enmarcadas en las competencias establecidas por los [Estatutos de la Universidad de Murcia](#) y por el [Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia](#).

Además, cada uno de los miembros del equipo decanal en sus respectivos ámbitos de actuación ha realizado una intensa actividad institucional que se concreta en las siguientes actividades.

3.1. Decano

En el ámbito de las competencias del Decano se han realizado las siguientes actividades.

1. Coordinación de las actividades de los Vicedecanatos y del Secretario del Centro.
2. Representación institucional en las actividades de la Facultad de Bellas Artes.
3. Asistencia a 10 [Consejos de Gobierno](#) de la Universidad de Murcia
4. Asistencia a la *Comisión Económica y de Infraestructura*, *Comisión de Planificación de las enseñanzas* y *Comisión de Calidad* del Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia.
5. Con fecha 2 de octubre de 2018 se constituyó la ***Asociación de la Conferencia de Decanatos de Centros Universitarios con Titulaciones en Artes y Humanidades***, en la que participa el decanato de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia.
6. Se han convocado 5 [Juntas de la Facultad de Bellas Artes](#) y 3 [Comisiones Permanentes \(CP-BBAA\)](#).



3.2. Secretario

En el Centro se han llevado a cabo diversas acciones dentro del ámbito competencial del Secretario.

1. Se ha procedido a la modificación de la recogida y publicación de Actas de la Junta de Centro según lo establecido en [Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público](#).
2. Se ha organizado, junto al *Servicio de Protocolo* de la Universidad de Murcia, el Acto Académico de Graduación de la *7.ª promoción de Graduados en Bellas Artes* que se celebró el 13 de junio de 2019. En ese acto, la profesora Victoria Sánchez Giner y el profesor Salvador Conesa Tejada actuaron como madrina y padrino de la promoción respectivamente.
3. Se han enviado 10 comunicaciones oficiales a la Junta de Facultad, 4 a la *Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Cultura (CAEIC)* y 27 al profesorado sobre cuestiones generales o específicas relacionadas con el Secretario o con sus ámbitos de actuación.
4. Se ha elaborado un informe técnico, con la Vicedecana de Coordinación Académica y Estudiantes, relativo a la modificación e intensificación de asignaturas para racionalización del tiempo para la realización TFG del *Grado en Bellas Artes*.
5. Se ha colaborado activamente, con la Vicedecana de Coordinación Académica y Estudiantes, en el estudio de la programación de horarios del curso 2019-20 y en una eficaz apuesta por confeccionar una propuesta encaminada a reducir la tasa de graduación de nuestros estudiantes en el *Grado de Bellas Artes*.
6. Se ha elaborado, con la Vicedecana de Coordinación Académica y Estudiantes, un pequeño *Manual de preguntas frecuentes* sobre cuestiones relativas al desarrollo de la actividad académica del profesorado.
7. Se han firmado 129 Certificaciones Académicas de estudios, elaboradas por la Secretaría del Centro.
8. Se han firmado por delegación 29 Diligencias de Calificaciones, elaboradas por la Secretaría del Centro.
9. Se han firmado por delegación 7 Actas de Calificaciones residuales, elaboradas por la Secretaría del Centro.



Para todo ello, se han mantenido diversas reuniones, entre ellas cabe destacar:

- Se ha dado apoyo al Decano de la Facultad en todas las cuestiones que ha estimado necesaria la colaboración. Se ha asistido, con el Vicedecano de Infraestructura e Internacionales, en representación de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia, a la *Conferencia de Decanos de Bellas Artes* celebrada en Barcelona del 15 al 17 de enero de 2019.
- Se han realizado 4 consultas al *Secretario General* de la Universidad de Murcia sobre cuestiones relativas al funcionamiento normativo de la Facultad de Bellas Artes.
- Se ha producido 1 reunión con *Inspección de Servicios* de la UMU, con el Vicedecano de Calidad, para recabar información sobre procedimientos con implicación legal.
- Se han mantenido 2 reuniones formales, junto el Vicedecano de Infraestructura e Internacionales y a la Vicedecana de Coordinación Académica y Estudiantes, con la *Delegación de Estudiantes* para intercambiar opiniones respecto a diversos temas relacionados con el funcionamiento de la Facultad.
- Se han convocado 2 reuniones de la [*Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Actividades Culturales \(CAEIC\)*](#).

3.3. Vicedecanato Infraestructura e Internacionales

Desde el Vicedecanato de Infraestructura e Internacionales se han acometido diversas iniciativas en los ámbitos de actuación bajo su responsabilidad.

En el ámbito de las infraestructuras:

1. Se ha procedido a elaborar un dossier sobre usos de la infraestructura de la Facultad.
2. Se ha analizado y solicitado un estudio técnico de las condiciones de uso del edificio de la carpintería.
3. Se ha acometido un estudio integral del uso de los espacios de facultad, para poder acometer una reorganización y racionalización en el uso de los mismos.



4. Se han realizado diversas acciones de mejora, que en muchos casos suponen la continuidad de las iniciadas en los cursos anteriores, y que en la mayor parte de los casos se han ejecutado de forma combinada con el *Coordinador de Campus del Vicerrectorado de Infraestructura*.
5. Se ha realizado un estudio, junto al Vicedecanato de Investigación, Posgrado y Cultura, para la habilitación de espacios expositivos de múltiples características para la gestión de proyectos por parte de los estudiantes.

En el ámbito de Internacionales:

6. A lo largo del curso se ha continuado con la política de internacionalización del centro, atendiendo a las necesidades planteadas por los estudiantes en movilidad de los programas Erasmus e ILA. De igual forma se han gestionado los desplazamientos y acuerdos de estudiantes entre Facultades de Bellas Artes en el marco del programa SICUE.
7. Se ha participado en las *Jornadas Informativas de Movilidad Internacional*, en las *Sesiones de Orientación* y en el *Curso de Actualización para Coordinadores* planificado por el *Servicio de Relaciones Internacionales (SRI)*.
8. Se han organizado los actos de adjudicación correspondientes a cada uno de los programas de movilidad.
9. Se ha participado en el *Plan de Internacionalización de la Universidad de Murcia* realizando un estudio de la movilidad del centro, adquiriendo el compromiso de trabajar para ampliar la ratio de internacionalización del centro hasta alcanzar la meta planteada por la UMU del 10%.
10. Tanto los tutores como el coordinador de internacionales del centro, directamente o mediante el uso de las distintas plataformas de los programas de movilidad, han realizado labores de asesoramiento y supervisión atendiendo las necesidades planteadas por los estudiantes y los tutores de los centros con los que hay convenios.

Para todo ello, se han mantenido diversas reuniones, entre ellas cabe destacar:

- Se ha dado apoyo al Decano de la Facultad en todas las cuestiones que ha estimado necesaria la colaboración. Se ha asistido, con el Secretario, en representación de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia, a la *Conferencia de Decanos de Bellas Artes* celebrada en Barcelona del 15 al 17 de enero de 2019.



- Se han organizado 5 reuniones de coordinación y diversas comunicaciones, con el *Coordinador de Campus del Vicerrectorado de Infraestructura* manteniéndose de manera habitual y constantes en el tiempo.
- Se han producido 2 reuniones e innumerables comunicaciones con la Gerencia de la Universidad de Murcia para diseñar, organizar e implementar la contratación de los *Técnicos especialistas* y *Maestros de taller* que son necesarios para el desarrollo de las actividades docentes de los títulos de la Facultad.
- Se han mantenido 2 reuniones formales, junto al Secretario del Centro y a la Vicedecana de Coordinación Académica y Estudiantes, con la *Delegación de Estudiantes* para intercambiar opiniones respecto a las necesidades en el ámbito de las infraestructuras y de la movilidad
- Se han mantenido 2 reuniones y múltiples contactos con el Servicio de Relaciones Internacionales para acometer la puesta en marcha del nuevo sistema de gestión de movilidad y para actualizar y mejorar la movilidad del centro.
- Se han realizado 1 reunión informativa con el alumnado sobre los programas de movilidad del centro.
- Se ha asistido a 2 reuniones de la [*Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Actividades Culturales \(CAEIC\)*](#).

3.4. Vicedecanato de Calidad

Desde el Vicedecanato de Calidad se acometieron diversas iniciativas encaminadas a mejorar el funcionamiento de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes y facilitar el trabajo de la Comisión de Calidad mediante la elaboración de múltiples documentos de trabajo entre los que cabe destacar:

1. Actualización del *Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro (MSGIC)* por el [*Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia \(MSAIC\)*](#). La actualización fue aprobada en [*Comisión de Aseguramiento de Calidad \(CAC-BBAA\)*](#) del 14 de junio de 2019 y la [*Junta de Facultad*](#) del 20 de junio de 2019. (PE01)



2. Revisión y análisis del *Plan de Política y Objetivos de la Calidad* del centro para, posteriormente, desde la CAC-BBAA se pudiera realizar el seguimiento sobre el plan de actuaciones y de cómo estas se reflejaban en los informes de la comisión. (PE01)
3. Revisión y mejora en la gestión de incidencias y su difusión (sugerencias, quejas, reclamaciones, felicitaciones y agradecimientos), implementándose un procedimiento interno basado en tres pasos: registro, análisis y resolución/recomendación, que ha servido para normalizar el tratamiento, gestión, análisis y rendición de resultados sobre las incidencias recibidas por los grupos de interés. (PA04)
4. Se aplicó el *Plan de Recogida de Opiniones* en los procesos de encuestación aprobado en la [Junta de Facultad](#) del 17 de diciembre de 2018 y se mejoraron los niveles de participación de los grupos de interés (PDI, PAS y estudiantes). Esta acción se desarrolló de manera programada y se recogieron unos resultados de participación muy positivos respecto al curso anterior. (PA03)
5. Respecto a la *Planificación, desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje* de las titulaciones, se elaboró un informe para su estudio en la CAC-BBAA en el que se recomienda y especifica revisar las coordinaciones de nivel y de título para la mejora de la planificación académica: contenidos, rendimientos y resultados. (PA01)
6. Se realizaron y posteriormente se aprobaron por la [CAC-BBAA](#) del 14 de junio de 2019, los informes respectivos sobre resultados académicos de las titulaciones de *Grado en Bellas Artes* y *Máster Universitario en Producción y Gestión Artística* del curso 2017-2018 y que se remitieron al *Claustro de la Universidad de Murcia*. En los informes se trataron: Tasa de rendimientos (IN01), éxito (IN02), graduación (IN3.1 y IN3.2), abandono (IN4.1 y IN4.2), eficiencia (IN05), así como la duración media de los estudios (IN06) y el número de estudiantes matriculados (IN08). Del mismo modo se realizaron en la CAC-BBAA las consideraciones oportunas para que desde las comisiones académicas de las titulaciones puedan realizar las actuaciones de mejora. (PC05).
7. Informes de mejora en la difusión pública y rendición de cuentas de nuestro Centro. Durante el curso 2018-2019 se desarrolló y aprobó por la [CAC-BBAA](#) del 14 de junio de 2019 un informe sobre 46 puntos de actuación que analizaba la situación hasta la fecha de la web del centro: estructura, difusión de la información, análisis, actualización... y se proponía acciones de mejora que posteriormente se fueron aplicando progresivamente dado la cantidad de información a actualizar y/o visibilizar. Los resultados son accesibles obteniendo una mejora en la visibilidad y actualización de la información: publicación de las



titulaciones, planificación de estudios, horarios, exámenes, guías docentes, movilidad, docencia e innovación, actividades formativas y culturales, investigación y la rendición de cuentas del centro. Estas modificaciones y actualizaciones en la web institucional de la Facultad de Bellas Artes que se realizaron durante el curso 2018-2019 continúan en la actualidad hasta su completa migración al formato nuevo institucional establecido desde la Universidad de Murcia. (PC09).

Para ello, se han mantenido diversas reuniones con los diversos grupos de interés para la transmisión de información relativa a la calidad del centro, entre las cabe destacar:

- Se han mantenido 2 reuniones formales, junto a la Vicedecana de Coordinación Académica y Estudiantes, con la *Delegación de Estudiantes* para informar y recabar información sobre la calidad de las titulaciones y los procedimientos.
- Se han realizado 2 reuniones con la *Unidad para la Calidad* de la UMU, para definir procedimientos.
- Se ha producido 1 reunión con *Inspección de Servicios* de la UMU, junto al Secretario de la facultad, para recabar información sobre procedimientos con implicación legal.
- Se ha asistido a 1 reunión con el *Delegado de Protección de datos* para el ajuste normativo de la información que se presenta desde la Facultad.
- Se ha convocado 1 reunión de la [Comisión de Aseguramiento de la Calidad \(CAC-BBAA\)](#)

3.5. Vicedecanato de Coordinación Académica y Estudiantes

Desde el Vicedecanato de Coordinación Académica y Estudiantes se acometieron diferentes acciones para mejorar la Coordinación en los estudios de Grado y las relaciones con los estudiantes, manteniendo una escucha activa en todos los temas que interesan al colectivo de personas que formamos parte de la Facultad de Bellas Artes.



En el ámbito de la coordinación académica:

1. Se ha colaborado, junto al Vicedecano de Calidad, en el *Plan de recogida de encuestas de los estudiantes y del profesorado*, y en dar respuesta a incidencias informadas por los estudiantes.
2. Se ha colaborado en la solicitud y recepción de los Informes elaborados por los Coordinadores de asignaturas del Grado en Bellas Artes relativos al proceso de calidad *INF01 PC01 de Planificación, evaluación y resultados* del curso 2018-2019.
3. Se ha procedido a contactar con todo el profesorado el fin de conocer las necesidades docentes previas, para la confección de los horarios del curso Académico 2019-2020. Una vez aprobados en *Junta de Facultad* de 22 de julio de 2019, se envió de forma personal a cada profesora y profesor su horario de *Grado en Bellas Artes* y de *Máster en Producción y Gestión Artística*. Se he elaborado conjuntamente con el Secretario de la facultad, un pequeño *Manual de preguntas frecuentes* sobre cuestiones relativas al desarrollo de la actividad académica del profesorado.
4. Se he elaborado un informe técnico, con el Secretario de la Facultad, relativo a la modificación e intensificación de asignaturas para racionalización del tiempo para la realización TFG del *Grado en Bellas Artes*.
5. Se ha colaborado activamente, junto al Secretario de la Facultad, en el estudio de la programación de horarios del curso 2019-2020 y en una eficaz apuesta por confeccionar una propuesta encaminada a reducir la tasa de graduación de nuestros estudiantes en el *Grado de Bellas Artes*.
6. Se han realizado innumerables contactados y comunicaciones con profesores y profesoras para resolver dudas e incidencias.

En el ámbito de Estudiantes:

7. Se ha asistido a la *Delegación de Estudiantes* en todos aquellos temas en los que se ha solicitado información o asesoramiento.
8. Se ha asistido a los Estudiantes que lo han solicitado en todos aquellos temas relativos al desarrollo académico y de coordinación.
9. A lo largo del curso se ha contactado con el director de *Departamento de Bellas Artes*, Fernando Picornell sobre circunstancias sobrevenidas relativas al profesorado, a petición de los/las estudiantes.



10. Se ha coordinado junto al Vicerrectorado de Estudiantes 8 visitas de diferentes alumnos de Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de la Región de Murcia y provincias cercanas.
11. El 17 de enero, dentro de las acciones promovidas por el *Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)* en el *Centro Social Universitario (CSU)* del Campus de Espinardo, se desarrolló una sesión informativa sobre salidas profesionales. Acudieron tres egresados, **M.^a Luz Ruiz Bañón**, **Rocío Caballero Fernández** y **Adrián Rodríguez**, que aportaron su visión del *Grado en Bellas Artes* y mostraron trabajos de su trayectoria profesional

Para todo ello, se han mantenido diversas reuniones, entre ellas cabe destacar:

- Se ha dado apoyo al Decano de la Facultad en todas las cuestiones que ha estimado necesaria la colaboración, como la asistencia a diferentes actos académicos, doctorados Honoris Causa, o la realización del curso de Comunicación en el ámbito de los Decanatos, organizado por la UMU
- Se han mantenido diversas reuniones con las *Vicerrectoras de Estudiantes* (Cristina Sánchez y Paloma Sobrado) orientadas a coordinar diferentes acciones de captación y funcionamiento del *Vicerrectorado de Estudiantes*. Además de con el *Coordinador de Estudiantes*, Diego García Ayuso.
- Se han mantenido diferentes encuentros y reuniones con el *Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV)*. La vicedecana de estudiantes es la actual *Coordinador de la ADyV* en la Facultad de Bellas Artes. Por este motivo ha recibido dos cursos de formación orientados a facilitar y mejorar la atención a nuestros estudiantes.
- Se han mantenido 2 reuniones formales, junto al Secretario de la Facultad y al Vicedecano de Infraestructura e Internacionales, con la *Delegación de Estudiantes* para intercambiar opiniones respecto a diversos temas relacionados con asuntos de interés para los estudiantes.
- Se han mantenido reuniones formales, junto al Vicedecano de Calidad, con la *Delegación de Estudiantes* para informar y recabar información sobre la calidad de las titulaciones y los procedimientos que afectan específicamente a los estudiantes.
- Se han mantenido 2 reuniones formales, junto con el Vicedecano de Calidad, con la *Delegación de Estudiantes* para informar y recabar información sobre la calidad de las titulaciones y los procedimientos.



- Se han mantenido reuniones para la valoración de proyectos a petición del *Vicerrectorado de Estudiantes*, la *Facultad de Matemáticas* y cuantos lo han solicitado.
- Se han mantenido reuniones, junto al Vicedecano de Investigación, Posgrado y Cultura, con distintos colectivos culturales tanto públicos como privados para ampliar la visibilidad de nuestros estudiantes en diferentes ámbitos.
- Se han mantenido encuentros, junto al Vicedecano de Infraestructuras e Internacionales, con empresas como *Thader* para colaboraciones puntuales en actividades que implican a los estudiantes y a la imagen institucional de la Facultad.
- Se han convocado 3 reuniones de la [*Comisión Académica de la Facultad y del Grado en Bellas Artes \(CA-BBAA\)*](#)

3.6. Vicedecanato Investigación, Posgrado y Cultura

En el ámbito de la cultura, desde el inicio de la nueva etapa del Decanato, se ha apostado por propuestas experimentales que renueven nuestros modos de hacer sentir y percibir el arte contemporáneo. Desde el Vicedecanato se han llevado a cabo diversas acciones, entre las que cabe destacar:

1. Elaboración de la *Convocatoria de propuestas culturales y expositivas para la Sala de Exposiciones de la Facultad de Bellas artes*.
2. Programación estable de la *Sala de Exposiciones de la Facultad de Bellas Artes* para el fomento del arte y la creación de tejido social.
3. Fomento de la cultura del apoyo y la visibilidad las propuestas artísticas de jóvenes creadores, con el fin de incentivar y dar visibilidad a proyectos y nuevos talentos de la cultura contemporánea, además de ofrecer un impulso a la creación local y al fortalecimiento de proyectos más consolidados.
4. Elaboración de una web específica de la [*Sala de Exposiciones*](#), con el fin de integrar las distintas actividades que se generen entorno a las exposiciones y los artistas (catálogos, performance, conferencias etc.) que se acogen temporalmente en la Sala de Exposiciones de la Facultad.



5. Puesta a disposición de los estudiantes de la sección [TFG-TFM](#) en la web para incorporar el material que estime oportuno, y de este modo, dar difusión y visibilidad a sus trabajos fin de grado y master.
6. Se ha realizado un estudio, junto al Vicedecanato de Infraestructura e Internacionales, para la habilitación de espacios expositivos de múltiples características para la autogestión de proyectos por parte de los estudiantes.

Para ello, se han mantenido diversos contactos y reuniones con variados interlocutores, entre las cabe destacar:

- Se ha contactado con Grupos de Investigación de excelencia en el ámbito artístico nacional e internacional para establecer líneas de trabajo y colaboración conjuntas con la Facultad de Bellas Artes.
- Se ha contactado con responsables universitarios de la UMU y de otras Universidades para establecer convenios de colaboración en el ámbito de las titulaciones de Bellas Artes.
- Se han mantenido reuniones, junto al Vicedecano de Infraestructura e Internacionales, con distintos colectivos culturales tanto públicos como privados para ampliar la visibilidad de nuestros estudiantes en diferentes ámbitos.
- Se han realizado contactos con las Instituciones públicas y privadas de ámbito local, regional, nacional e internacional para la difusión e colaboración en las actividades de la Facultad de Bellas Artes.
- Se han mantenido encuentros, junto a la Vicedecana de Coordinación Académica y Estudiantes, con empresas como *Thader* para colaboraciones puntuales en actividades que implican a los estudiantes y a la imagen institucional de la Facultad.
- Se ha asistido a 2 reuniones de la [Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Actividades Culturales \(CAEIC\)](#).



4. DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

4.1. Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes

La *Delegación de Estudiantes* de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia ha desarrollado a lo largo del curso 2018/2019, una intensa actividad, que se concreta en las siguientes acciones:

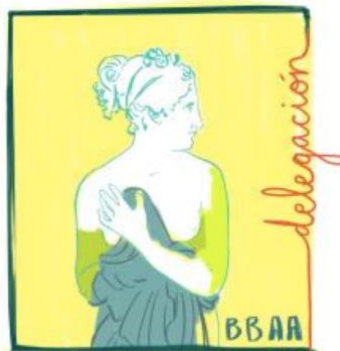
1. Se ha elaborado y aprobado en la *Junta de Facultad* del **11 de abril del 2019** el *Reglamento de Régimen Interno de la Delegación de Estudiantes* de la Facultad de Bellas Artes, estando en la actualidad pendiente de la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la UMU.
2. Los representantes de los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes, forman parte, como miembros con voz y voto, del pleno del *Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia (CEUM)*. El pleno se convoca, al menos de manera bimensual. La Delegación ha asistido a los citados plenos, considerándolos muy interesantes y enriquecedores. También se ha participado en la elección de la directiva del CEUM para el curso 2018/2019.
3. Los representantes de los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes, Han mantenido varias reuniones en el *Vicerrectorado de Estudiantes* de la UMU, en las que también suelen participar el *Coordinador de Estudiantes* y el *Coordinador de Campus*. En estas reuniones se han tratado asuntos de interés estudiantil y se ha coordinado el desarrollo de las Fiestas Patronales.
4. Se ha organizado y participado, junto al *Servicio de Protocolo* de la Universidad de Murcia y el Decanato de la Facultad, el Acto Académico de Graduación de la *7.ª promoción de Graduados en Bellas Artes* que se celebró el 13 de junio de 2019. En ese acto, la profesora Victoria Sánchez Giner y el profesor Salvador Conesa Tejada actuaron como madrina y padrino de la promoción respectivamente.

Durante el curso 2018-2019, se realizaron 4 reuniones de la *Delegación de Estudiantes* de la Facultad de Bellas Artes, con una media de asistencia de 8 representantes de grupo.

- 14/11/2018
- 20/12/2018
- 04/03/2019
- 02/04/2019

La Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes, ha organizado diversas acciones, entre las que cabe reseñar:

- Concurso Logotipo. Se realiza un concurso para decidir el logotipo a usar para la Delegación, donde se otorga una dotación de 150,00 €. Ha resultado ganadora del Concurso la alumna María Garres Sánchez.



- Mural Delegación. Se pinta un mural en la sala de reuniones de la Delegación como iniciativa de un estudiante, Borja Cabezas Miguel, al cual se le compensa con una ayuda de 50,00 € para materiales
- Salidas a salones y ferias. Se realizan salidas como colectivo, donde se promociona la producción artística de los estudiantes de la facultad interesados en participar, así como la realización de murales:
 - Murcia Se Remanga 2018
 - Murcia Lan Party 2018
 - Winter Freak 2019
 - Albanime 2019

4.2. Reconocimientos a Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes

4.2.1. Pinta al Rector

La alumna **María Garres Sánchez** gana el premio para retratar al exrector de la UMU.

María Garres Sánchez, estudiante de cuarto curso del Grado de Bellas Artes, es la ganadora del Concurso *Retrata a tu Rector*, convocado por la Universidad de Murcia para realizar un retrato del exrector José Orihuela, con destino a la Galería de rectores del Edificio Convalecencia.



Fuente: Revista Campus Digital

4.2.2. Estancia KAUS Urbino (Italia)

Dentro del programa de internacionalización de la Facultad de Bellas Artes y organizado por la Asociación KAUS de Urbino de Italia en colaboración con la Universidad de Murcia a través de la profesora Carmen Castillo Moriano, se han promovido dos estancias por mérito académico para la realización de prácticas artísticas en Italia dentro del proyecto *Disegnare Urbino*.

La primera, de la alumna **Virginia Pérez Nieto**, del 9 al 27 de abril de 2019, que se ha materializado en un libro titulado *Entre Gesto y Persona*.



Fotografías: Giuliano Santini

La segunda, del alumno **Luis Miguel Tomás Sánchez**, del 9 al 27 de agosto de 2019, que se ha materializado en dos libros titulados *Diavolo di un pianista*.



Fotografías: Giuliano Santini

4.2.3. Beca de Paisaje Palacio de Quintanar

Desde la *Real Academia de Historia y Arte de San Quirce* en Segovia se nos invitó a participar un año más en la celebración de la *Beca de Paisaje Palacio de Quintanar*.

Se publicó la convocatoria y se seleccionaron a los estudiantes **Pedro Pablo Reyes** y a **María Garres Sánchez** como candidatos. Una vez reunido el jurado en Segovia comunicaron que la estudiante seleccionada era María Garres.

En la exposición final de los trabajos de todos los becarios de las Facultades de Bellas Artes de todo el territorio Nacional, en el *Palacio de la Alhóndiga* en Segovia, la ganadora de la medalla de Bronce fue nuestra estudiante María Garres.



Fuente: Real Academias de Historia y Arte de San Quirce (2019). *Pensionados del Curso de Paisaje*. Segovia.

4.3. Visitas a la Facultad de Bellas Artes

El Vicedecanato de Coordinación Académica y Estudiantes ha coordinado junto al *Vicerrectorado de Estudiantes* de la UMU, 8 visitas de alumnas y alumnos de diferentes institutos de la Región de Murcia y provincias cercanas que a continuación reseñamos.

4.3.1. Día 1 de febrero de 2019

Las alumnas y alumnos que visitaron la Facultad de Bellas Artes fueron de 14 centros de secundaria:

IES Alquipir de Cehegín, IES Bartolomé Pérez Casas de Lorca, IES Floridablanca de Murcia, IES Francisco Ros Giner de Lorca, IES José Planes de Espinardo, IES Manuel Tárrega Escribano de San Pedro del Pinatar, IES Octavio Carpena Artes de Santomera, IES Poeta Sánchez Bautista de Llano de Brujas, IES Príncipe de Asturias de Lorca, IES Romano García de Lorquí, IES Sangonera La Verde, CES Samaniego de Alcantarilla, Colegio Salzillo de Molina de Segura, Las Claras del Mar Menor de Los Alcázares.



Fotografía: Victoria Sánchez Giner

4.3.2. Día 8 de febrero de 2019

Las alumnas y alumnos que visitaron la Facultad de Bellas Artes fueron de 12 centros de secundaria:

Colegio Maristas La Merced-Fuensanta de Murcia, Colegio San Buenaventura de Murcia, IES Alcántara de Alcantarilla, IES Aljada de Puente Tocinos, IES Emilio Pérez Piñero de Calasparra, IES Felipe II de Mazarrón, IES Mariano Baquero Goyanes de Murcia, IES Miguel Hernández de Alhama de Murcia, IES Ramón Arcas Meca de Lorca, IES San Juan Bosco de Lorca, IES Sierra de Carrascoy de El Palmar, IES Villa de Alguazas de Alguazas



Fotografía: Victoria Sánchez Giner

4.3.3. Día 13 de febrero de 2019

Las alumnas y alumnos que visitaron la Facultad de Bellas Artes fueron de 10 centros de secundaria:

IES María Cegarra Salcedo de La Unión, IES Antonio Hellín Costa del Puerto de Mazarrón, IES Vicente Medina de Archena, IES Juan de la Cierva Codorníu de Totana, Colegio la Purísima de Torrevieja, Majal Blanco de Santomera, CCE Virgen del Pasico de Torre Pacheco, IES El Bohío de Cartagena, IES Alfonso Escámez de Águilas, IES Cañada de las Eras de Molina de Segura.

4.3.4. Día 1 de marzo de 2019

Las alumnas y alumnos que visitaron la Facultad de Bellas Artes fueron de 13 centros de secundaria:

Colegio Mirasierra de Torreagüera, Colegio Santa Joaquina de Vedruna de Cartagena, IES Federico Balart de Pliego, IES Felipe De Borbón de Ceutí, IES J. Ibáñez Martín de Lorca, IES Justo Millán de Hellín, IES La Florida de Las Torres de Cotillas, IES Licenciado Francisco Cascales de Murcia, IES Mar Menor de Santiago de la Ribera, IES Oróspeda de Archivel, IES Sabina Mora de Roldán, IES Valle de Leiva de Alhama de Murcia, IES Vega del Argos de Cehegín.



Fotografía: Victoria Sánchez Giner

4.3.5. Día 6 de marzo de 2019

Las alumnas y alumnos que visitaron la Facultad de Bellas Artes fueron de 10 centros de secundaria:

Adn Centro Educativo de Cabezo de Torres, Colegio CEI de Murcia, IES Alquibla de La Alberca, IES Cristóbal Lozano de Hellín, IES Dr. Pedro Guillén de Archena, IES Los Cantos de Bullas, IES Los Molinos de Cartagena, IES Ortega y Rubio de Mula, IES Rector D. Francisco Sabater García de Cabezo de Torres, IES Ribera de los Molinos de Mula.

4.3.6. Día 15 de marzo de 2019

Las alumnas y alumnos que visitaron la Facultad de Bellas Artes fueron de 16 centros de secundaria:

IES Abanilla de Abanilla, IES de Cox, IES Dos Mares de San Pedro del Pinatar, IES El Carmen de Murcia, IES Infanta Elena de Jumilla, IES Isaac Peral de Cartagena, IES Izpisúa Belmonte de Hellín, IES La Torre de Elche, IES Los Albares de Cieza, IES Los Alcores de San Miguel de Salinas, IES Luis Manzanares de Torre Pacheco, IES Pedro Peñalver de El Algar, IES Pulpí de Pulpí, IES Rambla de Nogalte de Puerto Lumbreras, IES Valle del Segura de Blanca, San Juan Bosco. Salesianos Cartagena.



Fotografía: Victoria Sánchez Giner

4.3.7. Día 22 de marzo de 2019

Las alumnas y alumnos que visitaron la Facultad de Bellas Artes fueron de 19 centros de secundaria:

CC La Flota de Murcia, CC Los Olivos de Molina De Segura, CEC San Pedro Apóstol de San Pedro del Pinatar, Colegio San José de Espinardo, IES José Luis Castillo Puche de Yecla, IES Alquerías, IES Antonio Menárguez Costa de Los Alcázares, IES Beniaján, IES Carthago Spartaria de La Palma (Cartagena), IES J. Martínez Ruiz (Azorín) de Yecla, IES La Basílica de Murcia, IES Poeta Julián Andúgar de Santomera, IES Prado Mayor de Totana, IES Rey Carlos III de Águilas, IES Saavedra Fajardo de Murcia, IES Salvador Sandoval de Las Torres de Cotillas, IES Sanje de Alcantarilla, IES Santa María de los Baños de Fortuna, Santa María de La Paz-FEC de Murcia.

4.3.8. Día 27 de marzo de 2019

Las alumnas y alumnos que visitaron la Facultad de Bellas Artes fueron de 18 centros de secundaria:

CC La Flota de Murcia, CE Severo Ochoa de Los Garres, Colegio La Vaguada de Cartagena. IES Diego Tortosa de Cieza, IES Don Pedro García Aguilera de Moratalla, IES Eduardo Linares Lumeras de Molina de Segura, IES Europa de Águilas, IES Francisco de Goya de Molina de Segura, IES Francisco Salzillo de Alcantarilla, IES Ginés Pérez Chirinos de Caravaca de La Cruz, IES Ingeniero de la Cierva de Patiño, IES Marqués De Los Vélez de El Palmar, IES Monte Miravete de Torreagüera, IES Playa Flamenca de Orihuela Costa, IES Ruiz de Alda de San Javier, IES Thiar del Pilar de la Horadada (Alicante), IES Vega del Tader de Molina De Segura, IES Villa de Abarán.



Fotografía: Victoria Sánchez Giner

Además de las referenciadas anteriormente se organizaron distintas visitas a la Facultad de Bellas Artes por parte de Institutos que de forma autónoma lo solicitaron.

Con *IES Diego Tortosa* de Cieza se realizó un encuentro con estudiantes como acción de captación en colaboración con **Rafael Torres Buitrago**, profesor de la Facultad de Bellas Artes UMU y del mencionado centro.



5. DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y COMISIONES DE TRABAJO

5.1. Junta de Facultad

La [Junta de Facultad](#), como órgano de representación y gobierno de la Facultad, tiene sus responsabilidades generales definidas en los [Estatutos de la UMU](#) y en el [Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Bellas Artes](#).

La Junta de Facultad ha estado constituida en el curso 2018-2019 por:

- Grupo A (Personal Docente e Investigador funcionario).....	26
- Grupo B (Otro Personal Docente e Investigador).....	4
- Grupo C (Estudiantes).....	12
- Grupo D (Personal de Administración y Servicios).....	3
TOTAL.....	45

Se han realizado cinco Juntas de Facultad, todas ellas ordinarias, en las que se han tratado diversos temas relacionadas con la Gestión general del centro.

1. Junta de Facultad del 17 de diciembre de 2018	
a. Asistentes	22
b. Excusan	12
c. Informes de Decano / Vicedecanos / Permanente.....	3
d. Acuerdos.....	23
e. Duración	2 h y 17 m
f. Enlace Acta	JF Acta 2018 12 17
2. Junta de Facultad del 12 de marzo de 2019	
a. Asistentes	29
b. Excusan	5
c. Informes de Decano / Vicedecanos / Permanente.....	8
d. Acuerdos.....	6



- e. Duración2 h y 56 m
- f. Enlace Acta [JF Acta 2019 03 12](#)

3. Junta de Facultad del 11 de abril de 2019

- a. Asistentes27
- b. Excusan5
- c. Informes de Decano / Vicedecanos / Permanente..... 1
- d. Acuerdos..... 6
- e. Duración 1 h y 26 m
- f. Enlace Acta [JF Acta 2019 04 11](#)

4. Junta de Facultad del 20 de junio de 2019

- a. Asistentes23
- b. Excusan5
- c. Informes de Decano / Vicedecanos / Permanente..... 5
- d. Acuerdos..... 7
- e. Duración2 h y 19 m
- f. Enlace Acta [JF Acta 2019 06 20](#)

5. Junta de Facultad del 22 de julio de 2019

- a. Asistentes21
- b. Excusan3
- c. Informes de Decano / Vicedecanos / Permanente..... 3
- d. Acuerdos..... 6
- e. Duración2 h y 43 m
- f. Enlace Acta [JF Acta 2019 07 22](#)



5.2. Comisión Permanente (CP-BBAA)

La [CP-BBAA](#), constituida en el seno de la Junta de Facultad, es competente para resolver asuntos de trámite u otros asuntos expresamente autorizados por la Junta, así como los que a juicio del Decano tengan carácter urgente.

La Comisión Permanente está constituida por:

- Decano	1
- Secretario del Centro (Secretario de la Comisión Permanente)	1
- Personal Docente e Investigador funcionario	3
- Delegada de Centro.....	1
- Personal de Administración y Servicios	1
TOTAL.....	7

Se han realizado tres convocatorias de la Comisión Permanente de la Facultad de Bellas Artes, dos para aprobación de asuntos urgentes por mandato expreso de la Junta de Facultad y una para asuntos de trámite.

1. Comisión Permanente del 17 de diciembre de 2018
 - a. TipoPresencial
 - b. AsuntosMandato de la JF
 - c. Acuerdos..... 1
 - d. Informada en Junta de Facultad..... [JF Acta 2019 03 12](#)

2. Comisión Permanente del 14 de febrero de 2019
 - a. TipoPresencial
 - b. AsuntosMandato de la JF
 - c. Acuerdos..... 2
 - d. Informada en Junta de Facultad..... [JF Acta 2019 03 12](#)



3. Comisión Permanente del 14 de febrero de 2019
 - a. TipoVirtual
 - b. AsuntosTrámite
 - c. Acuerdos..... 2
 - d. Informada en Junta de Facultad..... [JF Acta 2019 06 20](#)

5.3. Comisión Académica de la Facultad y del Grado en BBAA (CA-GBBAA)

La [CA-GBBAA](#) centra sus competencias en la coordinación general entre las titulaciones de grado y posgrado que se imparten en el Centro y la gestión académica del Grado en Bellas Artes.

La Comisión Académica de la Facultad y del Grado en BBAA está constituida por:

- Presidente: Vicedecano/a responsable del Centro. 1
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Dibujo..... 2
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Pintura 2
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Escultura..... 2
- Representante del Dpto. de Historia del Arte 1
- Representante del Dpto. de Filosofía..... 1
- Representante del Dpto. de Sociología 1
- Delegada/subdelegado de Centro..... 1
- PAS (secretaria de la comisión) 1
- TOTAL..... 12**



Se han realizado tres convocatorias de la Comisión Académica de la Facultad y del Grado en Bellas Artes.

1. Comisión Académica de la Facultad y del Grado en Bellas Artes del 16 de octubre de 2019 (Presidenta: Victoria Santiago Godos)
 - a. Informes de la Presidenta 5
 - b. Solicitudes de reconocimiento 11
 - c. Acuerdos..... 48
 - d. Duración 0 h y 30 m
 - e. Enlace Acta..... [CA-BBAA Acta 2018 11 16](#)

2. Comisión Académica de la Facultad y del Grado en Bellas Artes del 11 de marzo de 2019
 - a. Informes de la Presidenta 2
 - b. Acuerdos Coordinación..... 3
 - c. Duración 1 h y 00 m
 - d. Enlace Acta..... [CA-BBAA Acta 2019 03 11](#)
 - e. Informada en Junta de Facultad [JF Acta 2019 03 12](#)

3. Comisión Académica de la Facultad y del Grado en Bellas Artes del 15 de julio de 2019
 - a. Informes de la Presidenta 1
 - b. Acuerdos coordinación..... 2
 - c. Acuerdos TFG 1
 - d. Duración 1 h y 10 m
 - e. Enlace Acta..... [CA-BBAA Acta 2019 11 16](#)
 - f. Informada en Junta de Facultad [JF Acta 2019 07 22](#)



5.4. Comisión Académica del MUPGA (CA-MUPGA)

La [CA-MUPGA](#), centra sus competencias en la gestión académica del título oficial de Máster Universitario en Producción y Gestión Artística de la Facultad de Bellas Artes.

La Comisión Académica del MUPGA está constituida por:

- Presidente (Coordinador del Máster)	
- Representante del Centro	1
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Dibujo.....	3
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Pintura	3
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Escultura.....	3
- Representante de los Estudiantes	1
- PAS (secretaria de la comisión)	1
TOTAL.....	12



5.5. Comisión de Aseguramiento de la Calidad (CAC-BBAA)

La [CAC-BBAA](#), es un órgano que participa en las tareas de planificación, aplicación y seguimiento del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes (SAIC.BBAA), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema

La Comisión de Aseguramiento de la Calidad está constituida por:

- Presidente/a: Vicedecano/a responsable académico del Centro.....	1
- Coordinador(a) de calidad o vicedecano al efecto	1
- PDI a tiempo completo adscritos a la Facultad de BBAA.	6
- Coordinador(a) del Grado en BBAA.....	1
- Coordinador(a) del MUPGA	1
- Delgado/a de Centro de la Facultad de Bellas Artes.....	1
- PAS (secretario/a de la comisión)	1
- Un representante de la Unidad de Calidad de la UM	1
TOTAL.....	13

Se han realizado una convocatoria de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes.

4. Comisión de Aseguramiento de la Calidad del 14 de junio de 2019
 - a. Informes del Presidente / Coordinador..... 5
 - b. Acuerdos
 - c. Duración 3 h y 55 m
 - d. Enlace Acta..... [CAC Acta 2019 06 14](#)
 - e. Informada en JF [JF Acta 2019 06 20](#)



5.6. Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Actividades Culturales (CEIC-BBAA)

La [CEIC - BBAA](#) de la Facultad de Bellas Artes es el órgano desde donde se desarrollan y planifican las propuestas de distribución presupuestaria, se realizan los informes preceptivos sobre las infraestructuras del Centro y de actividades culturales.

La Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Actividades Culturales está constituida por:

- Presidente/a: el Secretario/a de la Facultad de Bellas Artes	1
- Los Vicedecanos/as del ámbito competencial de la Comisión	2
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Dibujo.....	2
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Pintura	2
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Escultura.....	2
- Alumno/a de las Titulaciones adscritas al Centro.....	1
- PAS (secretario/a de la comisión).....	1
TOTAL.....	11

Se han realizado 2 convocatorias de la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Actividades Culturales de la Facultad de Bellas Artes.

5. Comisión AEIC del 27 de mayo de 2019

a. Informes del Presidente / Vicedecanos	2
b. Acuerdos de asuntos económicos	1
c. Acuerdos de infraestructura.....	2
d. Acuerdos Actividades Culturales	1
e. Duración	1 h y 55 m
e. Enlace Acta.....	CEIC Acta 2019 05 27
f. Informada en Junta de Facultad	JF Acta 2019 06 20

6. Comisión AEIC del 25 de julio de 2019



- a. Informes del Presidente / Vicedecanos 2
- b. Acuerdos de infraestructura 8
- c. Acuerdos Actividades Culturales 1
- d. Duración 3 h y 00 m
- f. Enlace Acta..... [CEIC Acta 2019 07 25](#)
- g. Informada en Junta de Facultad [JF Acta 2019 07 22](#)



6. DATOS Y ACTIVIDADES POR ÁREAS DE ACTUACIÓN

6.1. Ordenación académica

En la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia se imparten las titulaciones superiores relacionadas con la actividad artística, abarcando todos los niveles académicos superiores, con un diseño curricular que se centra en las actividades de los estudiantes y que se articula a través de programas en los que se promueve la calidad final de la formación artística en todas las fases de la progresión académica (grado, máster y doctorado).

El [Grado en Bellas Artes](#), es el primer nivel formativo necesario para los estudiantes que aspiran a dotarse del perfil profesional en el ámbito artístico.

Además, en la Facultad de Bellas Artes se imparte el [Máster Universitario en Producción y Gestión Artística](#), diseñado para aquellos estudiantes que precisen una mayor profundización en campo disciplinar, mediante la incorporación de las herramientas propias de la investigación artística y académica.

En la actualidad, en el seno de la facultad también se imparten otros cursos de Estudios Propios, cursos de verano y un Grado Propio de Animación y 3D.

Los datos académicos de las titulaciones oficiales que se imparten en la Facultad de Bellas Artes son los siguientes:

6.1.1. Grado en Bellas Artes

- **Número de plazas ofertadas (1.ª matrícula) 100**

- **Número de solicitantes de plaza (fase de junio)**
 - En 1.ª opción **230**
 - En total **446**

- **Número de estudiantes matriculados en primer curso 103**



-	Notas de corte	
-	General (fase de junio. 3. ^a lista).....	6,20
-	Tituladas/os	9,00
-	Mayores 25 años.....	5,00
-	Mayores 40 años.....	-----
-	Mayores 45 años.....	7,45
-	Total de alumnos con matrícula activa:	434
-	Estudiantes visitantes.....	3
-	Estudiantes de convenio.....	10
-	Bajas de matrícula	10
-	Anulaciones de matrícula	5
-	Anulaciones a petición del estudiante	2
-	Anulaciones por impago.....	3
-	Estudiantes de Convenio de otras universidades	10
-	Estudiantes de Convenio de la Facultad de Bellas Artes	28
-	Total de estudiantes que reúnen requisitos de fin carrera	43
-	Febrero	2
-	Junio	15
-	Septiembre	26
-	Número de estudiantes egresados en el Grado con opción a Premio Extraordinario (7.^a promoción)	35
-	Estudiante propuesto para Premio Extraordinario Fin de Carrera Grado en Bellas Artes	D. Álvaro Sánchez López



Se han realizado reconocimientos de asignaturas a 11 estudiantes del Grado en Bellas Artes

Estudios de origen	Universidad / Centro de origen	N.º de alumnos
Grado en Bellas Artes	Universidad de Barcelona	1
	Universidad de La Laguna	1
	Univ. Politécnica de Valencia	1
Grado en Filosofía	Universidad de Murcia	1
Grado en Historia del Arte	Universidad de Murcia	3
Grado Superior en Artes Plásticas y Diseño. Especialidad Gráfica Publicitaria	Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante	1
Grado Superior en Artes Plásticas y Diseño. Especialidad Escultura	Escuela de Arte y Superior de Diseño de Murcia	2
Grado Superior en Artes Plásticas y Diseño. Especialidad Modelismo y Maquetismo.	Escuela de Arte y Superior de Diseño de Murcia	1

6.1.2. Máster en Producción y Gestión Artística

- Número de plazas ofertadas.....	25
- Número de solicitantes de plaza.....	20
- Número de solicitantes de plaza que eligen esta titulación en primera opción.....	12
- Estudiantes matriculados por primera vez:	10
- Total de estudiantes matriculados	26
- Matrículas anuladas	0
- Bajas de matrícula	1
- Total matrícula activa	25



- **Total de estudiantes que reúnen requisitos de fin carrera 9**
 - Febrero 2
 - Junio 2
 - Septiembre 5

6.2. Movilidad de estudiantes

Los datos de movilidad de las titulaciones oficiales que se imparten en la Facultad de Bellas Artes son los siguientes:

- **Estudiantes de Convenio de otras universidades: 10**
 - **ERASMUS (estudiantes de otras univ. Europeas 5**
 - Panepistimio Ioanninon – Université D’Ioannina 2
 - Accademia di Belle Arti di Frosinone 1
 - Universitatea de Arte “George Enescu” 1
 - Accademia Albertina di Belle Arti di Torino 1
 - **ILA (estudiantes de Latinoamérica)..... 5**
 - Universidad Autónoma de Querétaro 2
 - Universidad de Guadalajara 3
- **Estudiantes de convenio de la Facultad de Bellas Artes 28**
 - **ERASMUS 13**
 - Accademia Albertina di Belle Arti di Torino 2
 - Accademia Belle Arti Reggio Calabria 1
 - Accademia di Belle Arti di Brera (Milán) 1
 - Accademia di Belle Arti di Carrara 2
 - Accademia di Belle Arti di Napoli 2



- Accademia di Belle Arti di Palermo	2
- Universidade do Porto	2
- Université Polytechnique Hauts-de-France	1
- SICUE	15
- Universidad Complutense de Madrid (UCM)	2
- Universidad de Barcelona (UB).....	1
- Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)	1
- Universidad de Granada (UGR)	2
- Universidad de La Laguna (ULL)	1
- Universidad de Málaga (UMA)	2
- Universidad de Salamanca (USAL)	1
- Universidad de Sevilla (US).....	1
- Universidad de Zaragoza (UNIZAR)	2
- Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH).....	1
- Universidad Politécnica de Valencia (UPV)	1
- Traslados de expediente a esta Facultad	3
- Universidad de Barcelona (UB).....	1
- Universidad de La Laguna (ULL)	1
- Universidad Politécnica de Valencia(UPV)	1
- Traslados de expediente a otras Universidades	10
- Al Grado en Bellas Artes	8
- Universidad de Castilla La Mancha (UCLM)	1
- Universidad de Granada (UGR)	2
- Universidad de Málaga (UMA).....	1
- Universidad Politécnica de Valencia (UPV)	4



- **Al Grado en Filología Hispánica 1**
 - Universidad de Almería (UAL) 1

- **Al Grado en Psicología 1**
 - Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) 1

6.3. Calidad

En el curso 2018-2019, desde la [Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes \(CAC-BBAA\)](#) se programaron, a partir de las acciones programadas, las actuaciones para mejorar la calidad del Centro y sus titulaciones.

Una vez iniciadas e implementadas, en su gran mayoría, presentan resultados satisfactorios, teniendo en cuenta que muchas de las acciones se encuentran en proceso al tener una vigencia bianual:

- Diseño de un modelo optimizado en el que el coordinador docente de cada asignatura pueda informar sobre la planificación, coordinación, metodología, sistemas de evaluación y evaluación del aprendizaje del estudiante y mejoras en el análisis de los resultados.
- Revisión de las competencias de las Guías Docentes. Materias para evitar duplicidades. Revisión la memoria verificada del título en este aspecto e implementación de las mejoras de la coordinación Horizontal-Vertical.
- Acciones de mejora para el desarrollo del informe de resultados académicos relacionado con el proceso clave PC05. Resultados académicos. Destacando especialmente de los resultados que podría ser mejorados estableciendo las acciones específicas programadas y su seguimiento.
- Acciones de mejora del modo y sistema en el que se publica la información.
- Acciones de mejora de la web de la facultad en los aspectos de conectividad, usabilidad, estética y reestructuración de contenidos.
- Acciones de mejora de la accesibilidad a la información sobre la evolución de las titulaciones. Evidencias sobre procesos, análisis, resultados y seguimientos.



- Acciones de mejora de los procesos de mantenimiento y actualización de la información general en especial sobre las titulaciones: planificación de cursos, publicación de guías docentes, calendarios de exámenes, horarios, etc.
- Creación de una URL más amigable para la web del centro.
- Acciones de mejora del modo en el que aparece el listado de PDI vinculado al Centro y sus titulaciones, así como al Departamento de Bellas Artes.
- Creación de un modelo genérico para la presentación de incidencias para todos los grupos de interés.
- Diseño de un formulario que facilite el informe de contraste sobre la incidencia recibida.
- Creación de un modelo de informe de análisis, resultados y mejoras sobre incidencias interpuestas.
- Mejora del informe sobre política y objetivos de calidad en la Facultad de Bellas Artes y del seguimiento sobre las acciones y líneas de actuación planteadas.
- Mejora de la planificación y el procedimiento para la realización de las encuestas de opinión a los distintos grupos de interés y del porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción.

6.4. Profesorado

En la Facultad de Bellas Artes, en el curso 2028 – 2019 han impartido docencia 52 docentes de PDI.

La distribución por categorías es la siguiente:

- 25 profesores Titulares de Universidad (TU)
- 22 profesores Asociados a tiempo parcial (ASO)
- 3 profesores Contratados Doctores (PCD)
- 2 becarias con venia docendi.



El profesorado de la Facultad de Bellas Artes ha participado en programas de movilidad internacional a través del programa *Erasmus+* en las siguientes universidades:

- Visitas preparatorias:
 - 1 estancia en la *Universidade da Beira Interior* (Covilhã) (Portugal).

- Para impartir docencia:
 - 2 estancias en la *Universidade da Lisboa* (Portugal) (2 profesores)
 - 1 estancia en la *Accademia di Belle Arti di Brera* en Milán (Italia)
 - 1 estancia en la *Accademia di Belle Arti di Bari* (Italia)
 - 1 estancia en la *Accademia di Belle Arti di Roma* (Italia)

6.5. Infraestructura

A partir del mes de diciembre del pasado año y a lo largo de todo el curso se realizaron distintas propuestas de mejora de forma combinada con el Coordinador de Campus del *Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras* de la UMU:

- Reparación y sustitución de distintos elementos de carpintería, fontanería, electricidad e iluminación.
- Reparación de filtraciones de la cubierta del edificio.
- Mantenimiento de equipos de refrigeración.
- Mantenimiento de equipos de extinción.
- Pintado de paramentos en algunas aulas.
- Mantenimiento de la red del taller de la Carpintería.
- Señalización de escaleras con bandas antideslizantes.
- Instalación de interruptores para sistemas de climatización.
- Instalación de escalera y puerta para acceso a la terraza.



Por otro lado, desde la propia Facultad se acometieron diversas acciones por necesidades sobrevenidas:

- Se adquirieron cuatro ordenadores para los despachos de los correspondientes vicedecanatos.
- Se realizó la redistribución de algunos de los despachos de profesores en función de requerimientos de nuevas necesidades.
- Se hicieron cambios en las adscripciones de algunas de las aulas con el fin de adaptarlas a los nuevos horarios aprobados en Junta de Facultad de Bellas Artes.

En la *Convocatoria de Infraestructura* (Ayuda a prácticas 2019) se aprobó por el *Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras* una partida de 10.234,00 €. A esta cantidad se sumó la aportación de la Facultad de 8.000,00 €, Con el total de este presupuesto se están emprendiendo las obras de acondicionamiento de espacios y dotación de equipamientos aprobados en la mencionada convocatoria y en la Comisión de [AEIC 2019.05.27](#).

Se solicitó un informe al *Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras* sobre la capacidad de uso y seguridad de la Carpintería.

Se ha iniciado un estudio de reorganización de espacios para:

- Habilitar varios espacios expositivos en los que puedan presentarse las obras realizadas por los alumnos en las distintas asignaturas.
- Destinar un espacio para almacenar temporalmente materiales de exámenes.
- Asignar un almacén para acumular el material desechado en los talleres para que pueda reciclarse por alumnos que lo necesiten.

La *Gerencia* ha iniciado el proceso de nueva contratación de la plaza ocupada por D. Valentín Fuella Sánchez, quien se jubiló en el mes de septiembre.

Se ha informado a la *Gerencia* sobre la necesidad de dos Técnicos especialistas más que den asistencia en los talleres de las áreas de Pintura y Dibujo.



6.6. Investigación

En la facultad de Bellas Artes realizan sus actividades 5 grupos de investigación.

- [E0A6-01 Zeus](#)
- [E0A6-03 Arte, espacio público y paisaje](#)
- [E0A6-04 Arte y políticas de identidad](#)
- [E0A6-06 Visualidades y temporalidades de la cultura contemporánea](#)
- [E0A6-07 Prácticas artísticas activas y ciudadanía](#)

En los enlaces correspondientes a cada grupo de Investigación se pueden consultar las actividades correspondientes.

6.7. Innovación

En la facultad de Bellas Artes realizan sus actividades 6 grupos de innovación.

- [\(IBBAA\) Innovación en Bellas Artes.](#)
- [Move. Grupo de Innovación Docente sobre Arte y Desplazamiento.](#)
- [Aula Abierta: Nuevas Tecnologías y Herramientas de Apoyo a la Docencia en Bellas Artes.](#)
- [Arte, Tecnología y Educación \(ARTED\).](#)
- [Crossmedia Lab.](#)
- [AECE \(Arte en Construcción / Ecotono. Grupo de Innovación Docente\). \(Web\).](#)

En los enlaces correspondientes a cada grupo de Innovación se pueden consultar las actividades correspondientes

6.8. Prácticas y relaciones con la empresa

La Facultad de Bellas Artes mantiene 188 convenios vigentes con instituciones y empresas para la realización de prácticas extracurriculares.

- Ability Diseño Gráfico, S.L.,
- Acceso Internet Solutions, S.L.
- Adara Comunicacion, S.L.
- Add to Cart Consulting SIne
- ADN Visual, S.L.



- Adrián García Andújar
- Agencia Creativa Comunicacion Multimedia, S.L.L.
- AGLOOB Marketing, S.L.
- ALC Reclamistas, S.L.
- Ambiental, S.L.U.P.
- AMC Grupo Alimentación Fresco y Zumos, S.A.
- Ángel Linares Montalbán, S.A.
- Antonio Nicolás Mirete
- Antonio Pérez Muñoz
- Archivo General de la Región de Murcia
- Área Calidad e Innovación (UMU)
- Área de Tecnologías de Información (ÁTICA) (UMU)
- Asoc. de Estudiantes e Investigadores Universitarios Siglo XXI
- Asociación Arqueología de Guardia
- Asociación Belenista de Lorca
- Asociación Cultural Grupo Caranto
- Asociación Jardines del Mundo
- Asociación La Postiza
- Asociación MAPANIA
- Asociación T.P. Cartagena MM.
- Atención a la Diversidad y Voluntariado (UMU)
- Ayuntamiento de Alcantarilla
- Ayuntamiento de Alguazas
- Ayuntamiento de Alhama de Murcia
- Ayuntamiento de Cheste (Valencia)
- Ayuntamiento de Fuente Álamo
- Ayuntamiento de Lorca
- Ayuntamiento de Murcia
- A2 Ingeniería S.C.
- Basque Film Services, S.L.
- BDS, BEE Social Media, S.L.
- Belibe Salud, S.L.
- Bernal Descanso, S.L
- Biblioteca Universitaria (UMU)
- Bilinea Digital, S.L.
- Cable Televisión Albacete S.L.U
- Caja Mediterráneo (CAM)
- Carolina Arce Morata (Carol Arce Fotografía)
- Cartel-Arte, S.L.
- CBM Servicios Audiovisuales, S.L.
- Cdad. Prop. Centro Comercial Nueva Condomina
- Centro Comercial de Murcia (El Corte Ingles S.A.)
- Centro de Arte Palacio Almodí (Ayuntamiento de Murcia)



- Centro de Cultura Tradicional - Museo Escolar de Pusol
- Centro de Día P. Mayores Alcantarilla (CARM)
- Centro de Día P. Mayores Las Torres De Cotillas (CARM)
- Centro de Estudios de Arqueología Virtual (UMU)
- Centro de Iniciativas Juveniles de la Región de Murcia (Dinamur)
- Centro de Restauración de la Región de Murcia (CARM)
- Centro Municipal Puertas de Castilla (Ayuntamiento De Murcia)
- Centro Regional de Artesanía de Murcia (CARM)
- Chillypills Comunicación, S.L.
- CJ Ingeniería EBT Innovadora, S.L.P.
- Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia
- Compañía Murciana de Ingeniería Aplicada, S.L.
- Copele, S.A.
- Cristina Alcázar Cáceres
- David Murcia García
- Deform 3d Studio, S.L.
- Delegación de Murcia (Solidarios para el Desarrollo)
- Departamento de Historia del Arte (UMU)
- Depau Sistemas, S.L.
- Dérmica Labs Spain, S.L.
- Detergentes Solyeco, S.L.U.
- DIGIO Soluciones Digitales, S.L.N.E.
- Digitaldot Servicios Informáticos, S.L.U.
- DOLDI, S.L.
- EGE Marco Mobiliario Internacional, S.L.
- Emilio José Tárraga García (Kustom)
- Escuela Alma Mater Sociedad Cooperativa
- Estudio Foto Video Roman S.L.L
- Euroconsultoría Formación Empresa, S.L.
- Experiencias Yavino, S.L.
- Exportfer International Business S.L.
- Facultad de Bellas Artes (UMU)
- Facultad de Ciencias Sociosanitarias (UMU)
- Federación de Asociaciones Africanas de Murcia
- Federación de Asociaciones de Fiestas de Moros y Cristianos de Murcia
- Flexográfica del Mediterraneo, S.L.
- Floccus Calidad y Confianza, S.L. y
- Fundación Caja De Ahorros De Murcia
- Fundación Casa Pintada
- Fundación Cattell Psicólogos
- Fundación Hispania Arte
- Fundación Paso Azul
- Fundación Real Murcia Club De Futbol



- Gabriel Escámez Jimeno (Zapp-Studio)
- Galería de Arte La Aurora S.L.
- Global Business Nonstop, S.L.
- Gloom Studio, S.L.
- Gómez de Miguel Consultores, S.L.
- Grupo Cultural Paleontológico de Elche - Museo Paleontológico de Elche
- Grupo Genyen Digital, S.L.
- Grupo Idea Soluciones Integrales, S.L.
- Españagrupo Meveya, S.L.U.
- Grupo Twistit, S.L.
- Guellcom Web S.L.
- HM Hispamicro Sistemas Informáticos, S.L
- IES Floridablanca (CARM)
- IMAS (Instituto Murciano de Acción Social) (CARM)
- Industrias Royal Termic, S.L.
- Información y Desarrollo de Albacete S.L.
- Informark Business S.L.
- Ingeniatic Desarrollo, S.L.
- Instituto de Formación y Consultoría Aérea, S.L.
- Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia
- Instituto Siglo XXI de Arte Contemporáneo
- Ismael Francisco Galiana Badenes
- I.T.T. Soluciones Globales, S.L.
- Jaime Antonio Agudo López
- JJ Ros Restauración S.L.
- Jorge Monleon Roca
- José Antonio Hernández Navarro
- José García Ayala
- José García Quiñonero
- Juan Gómez Cáceres
- Juan José Vidal Sánchez
- Kambiz Ahmadi (Inmobiliaria)
- Kickmich Bilbao, S.L.N.E.
- La calle es tuya
- La Opinión de Murcia, S.A.U.
- La Verdad Multimedia, S.A.
- Laboratorios Natuaromatic, S.L.
- Ladyguitar S.L.
- Leroy Merlin S.L.U.
- Liseth Yeraldin Guiza Pulgarin (Academia Creative)
- López Carrión Asesores, S.L.
- López Espinosa Juan José S.L.N.E.
- Lypsso Network, S.L.



- Manuel Ángel Lorente Montoya
- María Carmen Pagan Larios (Academia Ingles)
- Megafor Santa Security, S.L.
- Miguel Ángel Alonso Salvador
- Mileyenda Entertainment, S.L.
- Mira Digital, S.L.
- Miriam Alegría García
- Mobel Sport Totana, S.L.
- Moelia Development, S.L.
- Muebles Montiel, S.L.
- Munfort Premium, S.L.
- Murpro, S.L.
- Museo Arqueológico de Murcia (CARM)
- Museo de Bellas Artes de Murcia (MUBAM) (CARM)
- Museo del Cigarralejo Mula (CARM)
- Museo Regional de Arte Moderno de Cartagena (MURAM) (CARM)
- Museo Salzillo de Murcia
- Mystic Design, S.L.
- Nacho Tomas Ruiz
- Neotecno Desarrollos, S.L
- Neumaticos La Paloma, S.L.U.
- Newsoft Multimedia, S.L.
- Obispado de Orihuela - Alicante (Museo Diocesano de Arte Sacro)
- Oblite Iberica, S.L.
- Openred Soluciones, S.L.
- Ordet Producciones, S.L.
- Paso Blanco. Muy Ilustre Cabildo de Nuestra Señora de la Amargura en la Rea
- Pausa Publicaciones, S.L.
- PC Componentes y Multimedia, S.L.U.
- PCS Graphic Art Products, S.L.
- Proyectos de Seguridad Informatica, S.L.
- Publimedia Digital
- Sagasta 15, S.L.
- Servicio de Cultura (UMU)
- Smart Market, Slu.
- Sons of a Bit Entertainment, S.L.
- Stel Solutions, S.L.
- Taruga Creaciones, S.L.
- Tecnoavanza Desarrollos, S.L.
- Tiempo de Moda y Diseño, S.L.U.
- Top 10 Negocios, S.L.
- UNIMA Murcia
- UP Decoración Technology Solutions, S.L.

- Vélez y Lozano Odontólogos, S.L.P.
- Vicerrectorado de Estudiantes (UMU)
- Virginia Gómez Gil (Taller La Moderna)
- Vocali Sistemas Inteligentes, S.L.
- Woodstock Entertainment, S.L.U.
- Xplora Solutions, S.L.
- Zambu Higiene, S.L.
- 20 Monos Publicidad Y Marketing, S.L.

6.9. Relaciones Institucionales

6.9.1.2.^a Edición Tuenti Urban Art Academy Murcia

Tuenti Urban Art Academy llega a la Universidad de Murcia para acercar a los estudiantes de Bellas Artes al circuito profesional y darles a conocer el nuevo universo de creadores de un movimiento artístico considerado como nueva forma de comunicación y expresión, el arte urbano.



Del 22 al 26 de octubre 2018 tuvo lugar un programa de talleres, charlas y debates que contaron con la presencia de investigadores, artistas y otros profesionales del arte contemporáneo.

Se realizaron los siguientes talleres y charlas

- Lolofónico: “Todo se pega: derivas y collages públicos”
- Elian Chali: “Subjetivación – Invención – Autogestión”

Programa de Charlas

- “Muralismo: Autopromoción, propaganda, tradición e impacto”

Por otro lado, el artista Cristian Blanxer realizó una intervención urbana dejando su obra plasmada en el Campus de la UMU



Cristian Blanxer. Intervención artística en la Facultad de Bellas Artes de la UMU: Fotografía: Alfredo Cuervo

6.9.2. Taller de dibujo y exposición de trabajos en la Exposición Antonio López en el Palacio San Esteban de Murcia

El día 5 de febrero, en el marco de la exposición que el Palacio de San Esteban alberga, con esculturas del artista Antonio López (Doctor Honoris Causa de la Universidad de Murcia) se realizó, a propuesta de la Presidencia de la Comunidad Autónoma, un taller artístico sobre dicha exposición.

Los estudiantes que participaron en el taller son los que siguen:

Antonia Abellán Olivares, Elena Antón García, Evelyne Arghir, Daniel Bascuñana García Elena Baño Roig, Gonzalo Antonio de Bejar Ródenas, Noelia Caballero Ródenas, Ana Carmona Galera, Consuelo Carrillo López, Alicia Costa Fresneda, Javier Cuesta Martínez, EL Siham Hadchi Abdaim, Nerea Fernández Salas, Francisco Javier Garcia Molina, Irene García Raigal, María Garres Sánchez, Bárbara Gonçalves do Amaral, M Ángeles Gutierrez Zornoza, Fernando Jiménez Gallego, M Victoria Landa Fernández, Álvaro Llaona Aguilar, José López Ruíz, Sara López Sánchez, Eva Maria Lucas Noguera, Andrea Marín Escribano, Lorenzo Martínez Zamora, Isabel Mateos Pacheco, Michelle Medina Reysancho, Daniel Merlos García, Soledad Molina Martínez, Noemí Morales López, Ángela Cantero Moreno, Álvaro Moya del Toro, Elena Muñoz Caballero, Carmen Muñoz Quirosa, Eduardo Noguera García, Elisa Ortega Ortiz, Luis Ángel Panches Macías, Virginia Pérez Nieto, Domingo Rex García, Pedro Pablo Reyes Riquelme, Daniel Ricarte Canales, Verónica Ripoll García, Emilia Ros Florenciano, M Luz Ruíz Bañón, Francisco Sáez Martínez, María Magdalena Sánchez Vicente, María Paz Santiago Lorenzo, Luis Miguel Tomas Sánchez, Amalia Valverde Gallego, Sara Vidal Asensio Leonardo José Vivancos Wu.



Fotografías: M.^a Luz Ruiz Bañón

Con motivo de exposición “*Juventud*” de Antonio López y Andrés García Ibáñez, se realizó la actividad transversal consistente además del taller de Dibujo del natural, en una exposición colectiva posterior con las obras realizadas de los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia.

Entre el 12 y el 28 de febrero de 2019 en la sala de exposiciones del Palacio de San Esteban de Murcia.

Los estudiantes participantes en dicha exposición son los que siguen:

Antonia Abellán Olivares, Daniel Bascuñana García, Ana Carmona Galera, Alicia Costa Fresneda, María Garres Sánchez, Fernando Jiménez Gallego, M Victoria Landa Fernández, José López Ruíz, Eva Lucas Noguera, Andrea Marín Escribano, Elisa Ortega Ortiz, Pedro Pablo Reyes Riquelme, M.ª Luz Ruiz Bañón.

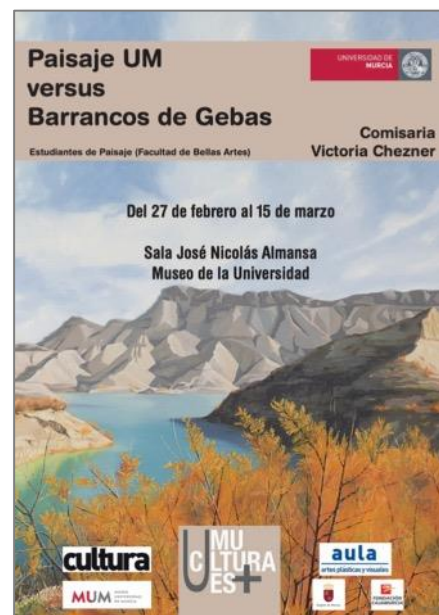


6.9.3. Pintura UM versus Espacios Naturales Protegidos. Barrancos de Gebas

En el curso 2018/2019 se cumplió la 12ª edición de la colaboración entre la Universidad de Murcia y la *Dirección General de Medio Ambiente*, (Convenio de relaciones institucionales) y *Fundación Cajamurcia*.

Lo desarrollan los y las estudiantes de la asignatura *Pintura y Paisaje* coordinados con los profesores **Francisco Níguez Carbonell** y **Victoria Sánchez Giner**.

En esta 12º edición se desplazaron al *Barranco de Gebas* un Espacio Natural Protegido de relevancia por su valor estético y ambiental.



Itinerancia:

- Museo de la Universidad de Murcia del 27 de febrero al 15 de marzo.
- Sede de Fundación cajamurcia en Lorca del 25 de abril al 8 de mayo.
- Sede de la Fundación Cajamurcia en Caravaca del 15 al 30 de mayo.

Los y las estudiantes que participaron en la exposición fueron:

Ana María Abellán García, Josefa María Bernal Andújar, Teresa Correas Duran, Teresa Díaz Miñarro, Sara García Sánchez, Josefa González Cutillas, Patricia Soledad Gracia Artero, Diego Gutiérrez Gambín, Jesús Herrero Soro, María Victoria Landa Fernández, Inmaculada Latorre Coves, Francisco López Moreno, Victoriano Lorente Beltrán, Lorena Macian Kiriazis, Myrsini - Vereniki Mandilara, María Dolores Martínez Bélmar, Yolanda Martínez Hernández, Belén Martínez Marco, María Milanés Carrillo, Marta Morales Alemán, María Josefa Munuera Ruiz, Camila Muñoz Ledo Nahle, Eduardo Noguera García, Celia Ramos Caballero, Pedro Pablo Reyes Riquelme, Sandra Rocamora García, Adriana Rupérez Gómez.



Fotografía: Victoria Sánchez Giner

6.9.4. Colaboración con el consulado de Ecuador en el Centenario de Oswaldo Guayasamín

Mediante un acuerdo entre la Universidad de Murcia, la Embajada de Ecuador en España, el Consulado de Ecuador en Murcia, la Cátedra UNESCO de Murcia y la Filmoteca Regional “Francisco Rabal” de la Región de Murcia, se colaboró con la celebración del centenario del artista Oswaldo Guayasamín.

La Facultad de Bellas Artes dio soporte a dicha celebración y el profesor **Antonio Aznar Mínguez** pronunció una conferencia glosando la figura del artista y su obra. Dicha conferencia se realizó el 21 de junio de 2019, en la Filmoteca Regional, en donde además del mencionado discurso se visionó un documental sobre el artista.



6.9.5. Colaboración con ASCA (Universidad de Ámsterdam) y visita de la artista Mieke Bal a la Facultad de Bellas Artes

La Escuela de Análisis Cultural de Ámsterdam (ASCA), con sede en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Ámsterdam desde 1994, es un centro de investigación interdisciplinario de renombre internacional para el análisis crítico de la cultura moderna y contemporánea, estando considerado como uno de los principales espacios de investigación tecnológica y crítica en cultura y humanidades de Europa. En sus instalaciones reúne a académicos de vanguardia en filosofía, estudios literarios, estudios culturales, historia del arte, estudios de

performance y de nuevos medios, y cuenta con una comunidad de más de 130 investigadores de doctorado. En 2014, ASCA se convirtió en una de las cinco Escuelas de Investigación del Instituto Investigación de Humanidades de Ámsterdam (AIHR), siendo la más grande de todas ellas.

Sus programas de investigación están a la vanguardia de los debates académicos y públicos. Un enfoque abierto y ascendente para fomentar una amplia variedad de investigación innovadora y de actualidad. Los temas desarrollados en sus cinco ámbitos de actuación son: la medialidad, el arte y la estética, la globalización y migración, las identidades, y la crítica cultural y social;

La Facultad de Bellas Artes de Murcia y el ASCA, han establecido una propuesta de colaboración dentro del proyecto audiovisual *DQ Tristes Figuras*, dirigido por la catedrática, crítica, teórica cultural y video-artista holandesa Mieke Bal y desarrollado al amparo del ASCA. Esta propuesta se ha establecido a través de la selección e invitación por parte de la directora del centro Esther Peeren a la doctoranda de la Facultad de Bellas Artes **María Luz Ruiz Bañón**, y cuenta con el seguimiento y supervisión del Vicedecano de investigación, Posgrado y Cultura de la Facultad, Jesús Segura Cabañero. El objetivo final este proyecto es la producción de una videoinstalación artística multicanal que tendrá difusión internacional y que será posteriormente exhibida en diferentes museos europeos e internacionales, generando diferentes publicaciones, seminarios y talleres de crítica artística y cultural.



Mieke Bal, Irene Villamor (PhD ASCA y participante del proyecto) y Luz Bañón. Inauguración de videoinstalación "Don Quijote and the problem of communication en Amsterdam" como parte del proyecto DQ Tristes Figuras.

Más información sobre la colaboración con [ASCA](#)

La artista y teórica cultural holandesa ha visitado el 29 de abril de 2019 la Facultad de Bellas Artes. Estos encuentros con la artista, que se vienen produciendo a lo largo de los últimos años, se han materializado en la colaboración de la Facultad en la exposición que se inauguró el día 2 de mayo en el Espacio 3 del Centro Párraga de Murcia, titulada: *Contaminaciones: leer, imaginar, visualizar*.

En dicha exposición se pudo visualizar un tráiler con la primera escena de la próxima película de la artista, con la que la Facultad ha colaborado activamente en la grabación y edición, y que se materializará con su participación el próximo curso académico en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia en un ciclo de conferencias y con la primicia del estreno de su última película ***Don Quichotte: Sad Countenances (Tristes figuras; Tristes Figures)***.



Fotografía: M.^a Luz Ruiz Bañón

Más información sobre la visita de la artista [Mieke Bal](#)

6.9.6. Colaboración entre la Universidad de Murcia y la Consejería de Salud

La Universidad de Murcia y la Consejería de Salud han suscrito un convenio para desarrollar la iniciativa ***Pinta esperanza***, por la que tres grupos de estudiantes de la Facultad de Bellas Artes de la UMU realicen una intervención artística en las habitaciones de oncología radioterapia del Hospital Virgen de la Arrixaca que están destinadas a tratamientos de braquiterapia para pacientes oncológicos. La braquiterapia oncológica es una técnica novedosa de última generación y con intención curativa del cáncer que puede exigir el ingreso del paciente durante varios días.

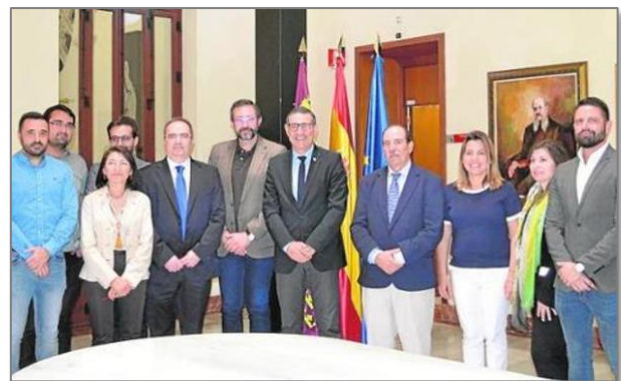
A este certamen se presentaron veinte proyectos, entre los que fueron seleccionados tres de ellos. Los autores de los proyectos ganadores han sido: **Emilio Iglesias, Judith Ibáñez y Lorena Cabrera - Rocío Caballero**. Todos ellos son los que han intervenido las paredes, suelos y techos de las habitaciones para transmitir un mensaje optimista a los pacientes con cáncer.

“Se trata de humanizar un servicio en el que la tecnología llena el espacio y donde los pacientes oncológicos pueden estar ingresados hasta una semana con muy poca posibilidad de movilización”

Manuel Villegas. Consejero de Salud de la CARM



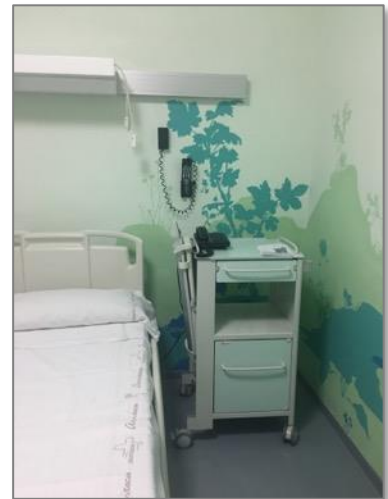
Manuel Villegas, Consejero de Salud, junto a los responsables de los tres proyectos premiados. Fuente: Web CARM



Firma del convenio entre la UMU y la Consejería de Salud.
/ UMU



Lorena Cabrera y Rocío Caballero, en la Arrixaca. Fuente: La Opinión de Murcia



Imágenes del mural y fotografías: Judith Ibáñez

Más información sobre el proyecto Pinta Esperanza

[Canal TvUM](#)

[Comunidad Autónoma de la Región de Murcia](#)

Noticias de prensa:

[La Verdad](#)

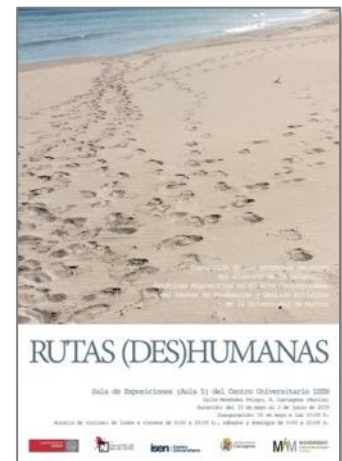
[La Opinión de Murcia](#)

6.9.7. Festival de arte emergente *Mucho Más Mayo 2019*

Dentro de las actividades organizadas dentro de la edición del festival ***Mucho Más Mayo 2019*** de Cartagena, la Facultad de Bellas Artes de Murcia colaboró con el festival mediante la participación y organización de diversas actividades.



La profesora **Aurora Alcaide Ramírez**, dentro de la sección “Cartagena piensa en Mucho Más Mayo”, participó en una mesa de debate sobre “Arte y política en contextos migratorios” junto a Isidro López Aparicio, Gertrudis Rivalta y Elena Azzedín. La mesa se llevó a cabo el jueves 9, a las 19.00 en la Sala de Ceremonias del Palacio Consistorial.



También coordinada por la profesora **Aurora Alcaide Ramírez** la exposición *Rutas (des)humanas* realizada en el ISEN de Cartagena desde el 10 de mayo de 2019, incluía los proyectos realizados a lo largo del curso 2018/19 por el alumnado de la asignatura Estéticas migratorias en el arte contemporáneo, del Máster en Producción y Gestión Artística de la Facultad.

La profesora **Victoria Sánchez Giner** junto con las estudiantes de doctorado **M.^a Luz Ruiz Bañón** y **Rocío Caballero Fernández** realizaron la instalación titulada *Radicantes* en el palacio Pedreño, desde el 11 de mayo a 30 de septiembre de 2019.



6.10. Cultura

6.10.1. Exposiciones

6.10.1.1. Proyecto artesiano

La exposición *Proyecto Artesiano* celebrada entre el 11 y el 20 de junio de 2019, es el resultado de la investigación y colaboración artística entre el Departamento de Bellas Artes de la Universidad de Murcia y el Centro Cultural de Zarandona.

Responde a dos contratos de investigación: “Aplicación de formatos hipermedia y transmedia a proyectos culturales” y “proyectos y narrativas transmedia aplicados a la cultura” entre la Universidad y el Ayuntamiento de Murcia.

El objetivo de este proyecto ha sido hacer confluir inquietud cultural y creación artística, ofreciendo un marco o tejido real con el que estudiantes en último año de formación en Bellas Artes pudiesen trabajar. Los trabajos, desarrollados en clave transmedia, tienen un claro corte social y parten, o están arraigados o inspirados, en el barrio de Zarandona (compromiso social y alfabetización transmedia).



Verónica Perales Blanco, profesora titular, y **Yolanda Remacha**, profesora asociada, forman parte del Departamento de Bellas Artes en la Universidad de Murcia. Imparten, desde la implantación del Grado en la facultad, la asignatura Proyectos Audiovisuales y Multimedia (para alumnos de último año); en este contexto han guiado el desarrollo de proyectos creativos en formato transmedia y han participado en las jornadas de formación “Sábados Artesianos” con ponencias destinadas a la alfabetización audiovisual y transmedia.

Verónica Perales, que también es profesora de la asignatura Narrativas y Proyectos Transmedia (Máster de Comunicación Móvil y Contenidos Digitales), ha sido la creadora y responsable de la Web del proyecto (<http://www.um.es/artesiano>).

Elena López Martín, becaria de investigación de la Universidad de Murcia, se ha encargado de las Redes Sociales y la documentación audiovisual.

Mabel García Bureta, doctoranda, y **Álvaro Sánchez**, alumno interno, han colaborado también en la última edición del proyecto, apoyando la documentación.

M^a José Planes García, Juan Antonio Almagro Alcaraz y Milagros Gallego Mármol, técnicos de programas socioculturales del Ayuntamiento de Murcia, han

organizado y coordinado la realización de las jornadas formativas “Sábados Artesianos” y la presentación de los proyectos artísticos en el Centro Cultural de Zarandona. Juan A. Almagro Alcaraz ha diseñado la imagen de todas las ediciones del proyecto.

Colaboradores: Fred Adam, Carlos Albadalejo, Cristina Tapia y personal de administración tanto de la Universidad como del Ayuntamiento de Murcia.

Artistas: **Brenda Sánchez Marín, Carlos Berenguer Pérez, Fuensanta Olmos Carrilero, Noelia Quesada Martínez y Maravillas Sánchez Morales; Carlos Menéndez y Antonio Miñano (con la colaboración de Javier Bailén y Antonio José García Cano); Álvaro Sánchez López, Juan Francisco Leyva Chacón y Viktorija Simkute; Cintia Andújar Liza, Elena Bernal López y Santiago Bernal Pardo; Águeda Pérez de Yébenes, Marta Hurtado Blanco, Marta Lorente Ruipérez y Carmen Márquez García; Cristóbal Rodríguez Martínez y Jesús Romero Toribio; Nieves Reina Díaz, Carmen Dolores Olcina Bó, María Consuelo Palazón Imperial y Carolina Dormal García.**

Más información de la exposición [Proyecto Artesiano](#)



Fotografías: Mabel García Bureta

6.10.1.2. Sofia Bartomeu

(E/scapes) to tell stories // (Paisajes/escapes) para contar historias

8 de abril al 31 de mayo 2019



A partir de cinco piezas sonoras y dos de vídeo arte, Sofía Bertomeu pretende dar muestra de varios trabajos realizados a lo largo de los últimos años (2016 – 2019) y cuyo común denominador es el intento que en ellos ha habido de retratar diversas personas y experiencias a través de ciertos discursos adaptados a lugares, situaciones o fechas dadas.

Piezas sonoras

Todas las piezas sonoras han sido compuestas a partir de grabaciones de campo (grabadas con una TASCAM dr-40) de diversa índole y en distintos lugares (nacional e internacional), incluyendo voces, conversaciones, sonidos de la naturaleza, ciudad, etc., siendo combinadas con sintetizadores, modulaciones y edición en diversos programas (Ableton Live, FL Studio y Audacity).

Todo en mi obra gira en torno al deseo de buscar el detalle, de lo mínimo dentro de lo máximo; lo micro dentro de lo macro; o lo oculto dentro de lo visible; o mostrar verdad donde sólo hay mentira; o irradiar luz donde sólo hay oscuridad; lo profundo versus lo superficial.



Uno de los factores más interesantes de tratar el sonido con un objetivo filosófico, psicológico y antropológico es, sin duda, el discurso dado dentro de cada composición. A la vez, la repetición del “fallo” que surge en cada grabación de campo: el chillido de un niño o la risa del mismo, la tos de un adulto o la voz de alguien que interviene cuando no debería hacerlo, etc. Adaptar el fallo a la composición hace que ésta obtenga un halo de naturalidad e inocencia de la experiencia vivida que se intenta retratar. Una experiencia que es compartida desde el que la emite, pasando por los recursos sonoros ambientales y/o aquellos digitalmente creados, hasta el que los utilizará para convertirlos en la totalidad de un paisaje o retrato. La escucha atenta y la empatía son también recursos clave y altamente necesarios para la consecución de este tipo de objetivos que se plantean y que, de otra manera, no podrían ser cumplidos.

Uno de los factores más interesantes de tratar el sonido con un objetivo filosófico, psicológico y antropológico es, sin duda, el discurso dado dentro de cada composición.

Cuando un retrato es realizado, el que lo confecciona deja parte de él mismo en el objeto resultante. Esto es así ya que la información que sale del que la emite recorre el espacio que separa al emisor del receptor. El receptor recibe la información del emisor desde el velo de la psicología de uno mismo, de sí mismo. La evidencia aquí es que aquel que retrata, se retrata a sí a través de un objeto exterior, en este caso del emisor aquí presentado.

¿Es posible retratar sin retratarse? Desde mi perspectiva, no.

Curriculum

Sofía Bertomeu Hojberg (1991)

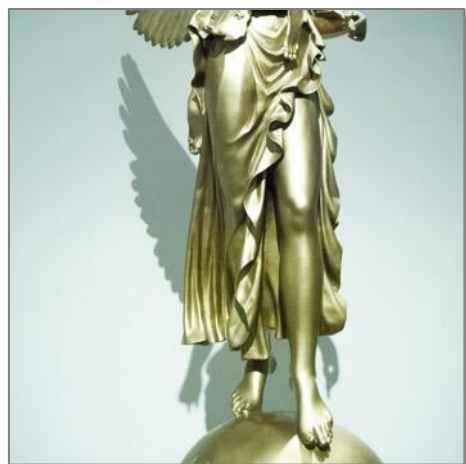
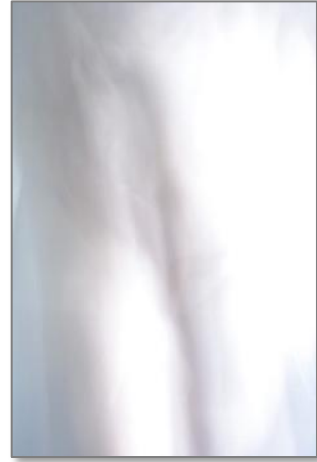
Artista multidisciplinar española que trabaja dentro de los ámbitos del arte sonoro conceptual, el video arte, la fotografía, la pintura, la ilustración o el diseño gráfico y multimedia. Sus proyectos giran en torno a temas como la identidad o los espacios disueltos, las emociones ocultas y profundas, el paisaje abstracto dentro de áreas más amplias (museos, cuerpos...), o los paisajes y retratos temáticos y conceptuales.

El uso del término “scape” en su obra entraña un doble significado, pudiendo entenderse en su acepción de abreviación del término paisaje, pero a su vez también en el sentido de escape o emancipación de la realidad personal.

Bertomeu también destaca como compositora de música para producciones audiovisuales de cine y televisión, así como para publicidad, teatro o videojuegos.

Más Información de la Exposición de Sofia Bartomeu

[\(E/scapes\) to tell stories // \(Paisajes/escapes\) para contar historias](#)



Actividades derivadas

Performance de Arte Sonoro el 8 de abril de 2019.

(E/scapes) to tell stories // (Paisajes/escapes) para contar historias



Fotografías: M.^a Luz Ruiz Bañón y Gerardo Robles Reinaldos

Fishbowl 2 de mayo 2019.
(E/scapes) to tell stories // (Paisajes/escapes) para contar historias



6.10.2. Talleres

Taller de microescultura en piedra.

El profesor de la *Accademia di Belle Arti di Frosinone*, Luca Marovino, en un intercambio de movilidad docente del programa Erasmus realizó un taller de escultura de pequeño formato -joyería en piedra- en la Facultad de Bellas Artes de Murcia del 13 al 17 de mayo

Este taller contó también con la colaboración de la profesora **Olga Rodríguez Pomares**.





6.10.3. Seminarios y Conferencias

Organizados por el Máster Universitario en Producción y Gestión Artística (MUPGA) en la Facultad de Bellas Artes

- Título: El efecto antropoceno y su impacto sobre la producción artística.
Conferenciante: Jeannette Betancourt.
- Título: Arte, territorio e intervención social.
Conferenciante: Lucia Loren
- Título: Arte Sonoro. La escucha con el cuerpo y el espacio.
Conferenciante: Maite Camacho
- Título: ¿Cómo saber cómo hacer? Tentativas desde el registro fotográfico del andar.
Conferenciante: Domingo Campillo García
- Título: Autobiografía, autoficción y escrituras autorreflexivas. Narraciones del yo en las artes visuales.
Conferenciante: Johanna Caplliure
- Título: El doctorado en Arte y Humanidades.
Conferenciante: Juan Manuel Campoy

6.10.4. Difusión

La Facultad de Bellas artes ha participado en la *Semana de la Ciencia y la Tecnología (SeCyT) 2018*, del 26 al 28 de octubre de 2018, con el siguiente programa:

- Body Painting Anastasiya Kouras. Taller-demostración de maquillaje artístico sobre el cuerpo
- Demostración del artista Virtoc: nuevas aplicaciones artísticas con pintura en spray
- Creación virtual de personajes para animación y videojuegos



6.11. Personal de Administración y Servicios

Durante el curso 2018-2019, la Facultad de Bellas Artes ha contado con 9 personas de Personal de Administración y Servicios (PAS).

- 2 en la secretaría del centro
- 1 secretario del equipo de dirección
- 3 en la conserjería
- 2 técnicos de laboratorio

En esta memoria quisiéramos dejar constancia expresa del reconocimiento y del agradecimiento a **D. Valentín Fuella Sánchez**, técnico de laboratorio, que desarrolló su actividad profesional al servicio de la Facultad de Bellas Artes en el edificio de la carpintería, mostrando en todo momento una dedicación y un compromiso encomiable con los estudiantes, con los docentes y con la institución.

La Facultad de Bellas Artes le desea todo lo mejor en esta nueva etapa que ahora comienza de su vida profesional y personal, la merecida jubilación.